



# DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

## PROGRAMAS

### Dirección de Educación

#### Becas Transvales

Este programa tiene como Objetivo el coadyuvar en el propósito de cada estudiante para alcanzar el mayor grado de estudios, y por ende más útiles en el desarrollo del Municipio, siendo los siguientes requisitos para que los alumnos de nivel secundaria, medio superior y superior, puedan tener acceso a este beneficio municipal:

1. Solicitud (Se proporciona en las instalaciones de la Dirección de Educación)
2. Copia de Acta de Nacimiento
3. Copia de comprobante de domicilio
4. Copia de credencial de la escuela
5. 2 Fotografías tamaño infantil
6. Carta de NO Oportunidades (se tramita en la Dirección General de Desarrollo Social/Oportunidades)
7. Constancia de estudios reciente y que especifique la fecha del ciclo escolar y datos generales del estudiante (original).

***NOTA: Es importante Actualizar la Constancia de estudios cada ciclo escolar para no ser dado de baja del programa y estar al pendiente de las fechas de cada entrega para que no se pierdan los transvales.***

#### Preparatoria Abierta

Este programa es enfocado a combatir el rezagó educativo a nivel medio superior por lo que en el municipio ha implementado el programa de preparatoria abierta por competencias, es una alternativa educativa que pretende generar el interés y habilidades de aprender en sus alumnos y alumnas a través de la investigación y estudio independiente, en donde puedes estudiar por tu cuenta o con el apoyo de asesorías.

Es para todas aquellas personas que concluyeron la secundaria y desean iniciar o continuar sus estudios de bachillerato.

**Al concluir, la S.E.P. te extiende un certificado con validez oficial a nivel nacional.**



Para inscribirse en el sistema, es necesario acudir a la Oficina de Preparatoria Abierta de la Dirección de Educación, presentando la siguiente documentación en original y copia:

- a) Dos fotografías tamaño infantil, recientes e iguales, de estudio, blanco y negro o a color, terminado mate, frente y rostro descubierto, con ropa clara
- b) Comprobante de la plática informativa
- c) Acta de nacimiento o documento legal equivalente (reciente 6 meses)
- d) Certificado de Secundaria
- e) Comprobante de domicilio
- f) CURP
- g) Identificación oficial (IFE, Pasaporte, cartilla S.M.N., etc.)

Para La plática informativa hay que acudir a la calle Pedro Moreno # 1491, esquina Chapultepec, planta baja, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco. En sus dos horarios de lunes a viernes el primero a las 16:00 y el segundo 19:00 horas.

#### Asesorías

Estas son sin costo, acudiendo a la calle Colón # 115, Edificio Emisa 6to. Piso de lunes a viernes en un horario de 08:00 a 18:00 horas.

#### Costos

Inscripción 100.00 pesos

Examen 66.00 pesos (por materia)

Credencial 60.00 pesos

***Estos pueden variar o cambiar en base a las estipulaciones del programa.***

## Yo Veo por Jalisco

Este programa es participativo entre el gobierno del estado y el municipio y tiene por finalidad propiciar la equidad de condiciones dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, mediante la dotación de anteojos a los alumnos con problemas de agudeza visual, en los niveles Primaria y Secundaria de las escuelas públicas.

Se da atención a casos especiales en donde se apoyan las cirugías a niños con problemas de estrabismo, cornea, órbita, etc.

En el 2012 fueron 63 escuelas del municipio inscritas en el programa, en su primer etapa se otorgaron 2,711 lentes y se entregaron el 11 de diciembre del año 2012.

## Dirección de Programas de Desarrollo

### Fondo de Apoyo a Migrantes



Programa de origen federal a cargo de la Dirección de Desarrollo Humano, en coordinación con el Ayuntamiento de Tonalá.

Este programa consiste en ayudar a personas que han regresado de E.U.A. (repatriados) de igual manera a las esposas que reciben remesas de sus esposos, hermanos o familiares que se encuentran allá y que por alguna razón se quedaron aquí en México a cuidar a los hijos y administrar su patrimonio. En base a esto se les ofrece una aportación económica que asciende hasta los \$12,500.00 (doce mil quinientos pesos 00/100 M.N.) de los cuales el 80% es aportado por el Gobierno Federal y el 20% restante corre a cargo del interesado, esto les ofrece una posibilidad de integrarse al ambiente comercial.

**En el año 2012 fueron integrados a este Beneficio un padrón de 97 beneficiarios a los cuales se les entregó el recurso económico antes de finalizar el año 2012.**

### **Menaje de Casa**

Este programa tiene como finalidad apoyar a las familias que son afectadas por algún desastre natural como inundaciones o incendio, se les entrega un cheque nominativo por cada jefe de familia beneficiada, y por el valor total de hasta siete enseres domésticos, de conformidad con las cotizaciones hechas por la Secretaría de Administración, que cubre aproximadamente de \$ 3,000.00 a 20,000.00 por los enseres domésticos a reponer. Dicho Apoyo deberá ser utilizado exclusivamente para la reposición de su menaje de casa que haya resultado dañado, según la validación hecha por la Secretaría de Desarrollo Humano. En coordinación con el Ayuntamiento de Tonalá, a través de la Dirección de Programas de Desarrollo.

### **Programa CISAME**

La Secretaría de Salud Jalisco en coordinación con el H. Ayuntamiento de Tonalá a través del Centro Integral de Salud Mental (CISAME) de Tonalá, la cual es una Unidad especializada integrada por personal joven y capacitado en diferentes áreas de la salud mental, que tiene además el objetivo y el compromiso de proporcionar sus servicios a la población a través de actividades de promoción, prevención, capacitación, detección y rehabilitación psicosocial con calidad y seguridad.

**Este Programa se da a conocer a través de las diferentes delegaciones y agencias del municipio de Tonalá en donde se imparte una plática informativa sobre los programas con los siguientes temas:**

**Detención de déficit de atención a niños y niñas, depresión, bullying, suicidio, lento aprendizaje, trastornos de la alimentación, climaterio, autoestima, valores, bipolaridad y menopausia. Así como la impartición del curso-taller Psicoeducativo que consiste en seis semanas donde se exponen todos los temas anteriores, además de realizar pláticas informativas sobre estos temas a grupos no mayores a 20 personas y no menores a 10 con el propósito de formar un voluntariado por colonia para que den a conocer**



dentro de su comunidad el aprendizaje adquirido y sean el conducto para que ocurran en menor porcentaje este tipo de problemas.

En el mes de noviembre hemos hecho llegar dicha información en Jauja, San Miguel la Punta, San Francisco de la Soledad, Santa Paula, Lomas del Camichin e Infonavit la Soledad.

#### **PERSONAS QUE SE HAN BENEFICIADO CON ESTE PROGRAMA.**

Col. La puerta, Infonavit la Soledad y Santa Cruz de las Huertas las cuales ya cuentan con dicho voluntariado. Así mismo anexamos listado de ciudadanos que tomaron las pláticas informativas en el municipio y fotos de los trabajos Realizados.

### **Dirección de Servicios Médicos Municipales**

#### **Seguro Popular**

En la Dirección de Servicios Médicos Municipales, participa dentro del programa federal Seguro Popular, por lo que presta el servicio a los beneficiarios de dicho programa, ofertando lo siguiente:

- ◎ Consulta Externa
- ◎ Urgencias
- ◎ Atención Psicológica
- ◎ Servicio Dental
- ◎ Asesoría Nutricional
- ◎ Traumatología y Ortopedia

Estos servicios se prestan bajo un convenio celebrado con el Seguro Popular y este Ayuntamiento, por lo que el Seguro Popular corre con los gastos de los pacientes beneficiados de este programa

### **Dirección de Atención al Adulto Mayor**

#### **Programa 70 y Más**

Este programa consiste en dar un apoyo económico a las personas de la tercera edad mayores de 70 años, a ellos se les da la cantidad de \$1,000.00 mil pesos cada dos meses, con la única condición de que los beneficiados no sean pensionados ni jubilados.

Contando en estos momentos con un padrón de alrededor de 5000 cinco mil beneficiarios.



## Dirección del Instituto de la Mujer

### Programa Promajoven

Apoyar a las madres jóvenes y jóvenes embarazadas, sin importar su estado civil, a continuar y concluir su educación básica en las modalidades del sistema escolarizado regular, el sistema de educación para los adultos o en cualquier otra modalidad educativa pública disponible en las entidades federativas. Se busca con ello, reducir el rezago académico y la deserción escolar, así como promover la no discriminación hacia esta población.

Otorgándole a cada una de las becadas la cantidad de \$650.00 seiscientos cincuenta pesos mensuales, mientras estén inscritas y avanzando en sus estudios básicos primarios y secundarios.

### Cursos de Capacitación para el Autoempleo

Consiste en un convenio con el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción, con los cuales se ofertan cursos gratuitos de Fontanería, Electricidad, entre otros, los cuales son tendientes a que las personas se puedan capacitar en un oficio y logren auto emplearse y así obtener algún ingreso económico

### Capacitación Continua Impartida por el CECATI

Consiste en el otorgamiento de alguna beca que puede ir desde el 20% al 100% dependiendo de las condiciones de los aspirantes, en los cursos que se imparten en los planteles del CECATI, por lo que con esto contribuimos a la formación de los tonaltecas en algún oficio que sea de su interés, y así tengan la oportunidad de autoemplearse.

## COPLADEMUN

### Habitat

Programa dependiente del Gobierno Federal, su aplicación es en infraestructura urbana y asistencia social.

Estado físico del programa: Pendiente la culminación de las obras del 2011



Obra: Pavimento asfaltico sobre las laterales del periférico Manuel Gómez Morín a la altura de la Colonia Jalisco, en tramo norte y sur de calle San Miguel el Alto a Manuel M. Diéguez.

## FAISM

Programa del Gobierno del Estado, su aplicación es para infraestructura Estado físico: Pendiente de solventar 1re. Y 3er. Trimestre del año en SIIPSO (Sedesol).

## FORTAMUN

Programa dependiente del Gobierno del Estado, su aplicación es en seguridad Pública y protección civil.

## Agenda Desde lo Local

Programa Agenda desde lo Local es a nivel Nacional, dependiente del Gobierno Federal a través de la Secretaría de Gobernación su aplicación es para el desarrollo integral de los Municipios.

Nuestra dirección ya comenzó a trabajar con el enlace de Agenda Desde lo Local del Estado de Jalisco, lo cual ya se giraron oficios a diferentes direcciones de nuestro Municipio con el propósito de solicitar el enlace o encargado responsable para este programa, para su capacitación. Las dependencias a diagnosticar son las siguientes:

- Secretaría Particular
- Secretaría General
- Tesorería
- Dirección General De Administración y Desarrollo Humano
- Protección Civil y Bomberos
- Jurídico
- Contraloría
- Dirección De Turismo
- Fomento Agropecuario
- Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano
- Dirección De Obras Públicas
- DIF Municipal
- Servicios Médicos Municipales
- Dirección General De Desarrollo Social
- Dirección de Ecología



## Rescate de Espacios Públicos

Recabar en Obras Publicas el contrato del Parque Lineal Muro Verde y relación financiera en Contabilidad de los talleres en el Centro Deportivo Rafael Márquez para entregar a la coordinación de Sedesol y concluir auditoria de los recursos otorgados al Ayuntamiento.

## 3 x 1 Migrantes

Programa dependiente del Gobierno Federal con la participación de los grupos de migrantes en el extranjero, su aplicación es en infraestructura.

Estado físico: Se realizaron 6 electrificaciones con estos recursos en el 2010

## Piso Firme

El equipo de Coplademun acudimos a las zonas de Beneficiados del programa, en compañía de un Contralor del Gobierno del Estado, para verificar que el recurso llegara a la gente registrada en padrón y poder cerrar auditoria, con la finalidad de participar en programas del 2013.

## Dirección de Participación Ciudadana

### Sábados Comunitarios

Este programa consiste en acudir a las comunidades, en coordinación con la Dirección General de Servicios Públicos Municipales y colaboración con los vecinos, a realizar acciones de limpieza y ordenar las calles y espacios verdes del lugar que se vista, así como el bacheo, pintura, balizamiento y el remozamiento en general de los espacios municipales. Programa que se ejecuta durante 15 días continuos dentro de la comunidad con obras continuas de mejora del entorno.

### Enlace con el Programa Oportunidades

OPORTUNIDADES ES UN PROGRAMA COORDINADO QUE ARTICULA INCENTIVOS PARA LA EDUCACIÓN, PARA LA SALUD Y PARA LA NUTRICIÓN, CON EL FIN DE PROMOVER EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS EN EXTREMA POBREZA.



El presupuesto del Programa se asigna en tres Secretarías: SEDESOL, SEP y SSA y la operación se rige por reglas establecidas por los titulares de esas secretarías, la SHCP y el IMSS.

Para garantizar la acción conjunta y complementaria de estos tres componentes, se creó la Coordinación Nacional del Programa Oportunidades, como órgano descentralizado de la Secretaría de Desarrollo Social.

Para el seguimiento de la operación, cuenta con un Comité Técnico donde participan Subsecretarios de esas Dependencias, así como el Director General del IMSS y un Delegado de la Secretaría de la Función Pública.

La coordinación en los estados se realiza a través de Comités Técnicos Estatales donde se involucran las responsables federales y estatales vinculados a la operación del Programa.

Esta coordinación intersectorial e interinstitucional es uno de los elementos más innovadores en la Administración Pública en nuestro país y constituye una de las fortalezas que debe mantenerse y avanzar para garantizar resultados.